

CITACION

Quito, 21 de marzo del 2014

Señores.-

ACCIONISTAS DE PHARMEUROPEA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente informo a usted que el día 21 de marzo del año en curso a las 17:00 horas en el local de la compañía Av. de los Shyris N43-194 y calle Rossean 1er piso Edificio Alomia Arias se realizará la Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la Empresa PHARMEUROPEA S.A. con el objeto de aprobar el siguiente orden del día:

- Lectura de Informe de Gerencia
- Aprobación de Estados Financieros del año 2.013

Adjunto documentación respectiva

CONFIRMACION DE RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO:



Ing. Eduardo Borja Maruri
C.C. 170443564-1

Ing. Eduardo Borja

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PHARMEUROPEA S.A.
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014**

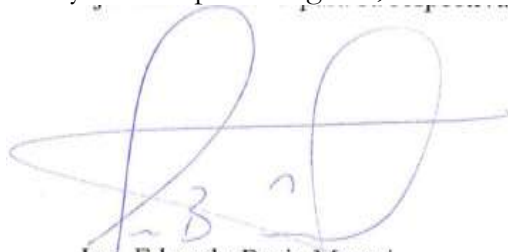
En la ciudad de Quito, hoy 21 de marzo del dos mil trece, a las 17:00 horas, se reúnen en las oficinas de la Empresa **PHARMEUROPEA S.A.** todos los accionistas, quienes acogiéndose a la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. **“ LECTURA DE INFORME DE GERENCIA”**
2. **“ APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.013”**

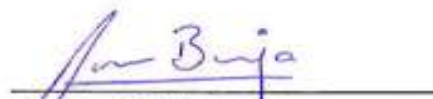
Se instala la sesión con la presencia de todos los accionistas, y como Presidente actúa el Sr. Ing. Eduardo Borja Maruri, y en calidad de secretaria la Sra. Daniela Borja Darquea. Posesionados los nombramientos anteriores, la secretaría pasa a dar lectura del orden del día y por aprobación de la junta se empieza a analizar todo lo relacionado con el primer punto que tiene que ver con la lectura por parte de secretaría de los informes de gerencia. Una vez leído el informe, se ponen a consideración de la junta.

Posteriormente se trata el la aprobación de los Estados Financieros del año 2.013. Se da lectura a los balances presentados por la Srta. Contadora y luego de varias intervenciones son aprobados por unanimidad.

Sin tener otro asunto que tratar el Ing. Eduardo Borja Maruri, concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la sesión, secretaría procede a dar lectura del Acta, la que es APROBADA por unanimidad y para constancia firman todos los accionistas en unidad de acto a fin de cumplir con lo que determina el artículo doscientos setenta y seis de la Ley de Compañías vigente, se levanta la sesión a las 15:30 horas.



Ing. Eduardo Borja Maruri
C. C. 170443564-1
Presidente



Sra. Daniela Borja Darquea
SECRETARIA